

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 020

Fecha del Traslado: 11/09/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220230015600	Verbal	ARACELLY CORDOBA ESCOBAR	CONDUCCIONES AMERICA SA	Traslado Art. 110 C.G.P. (ART. 110): POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO Y DE LAS OBJECIONES AL JURAMENTO ESTIMATORIO PROPUESTAS POR LOS CODEMANDADOS Y LLAMADOS EN GARANTÍA, CONTENIDAS EN CADA UNA DE LAS CONTESTACIONES A LA DEMANDA CONFORME AL ARTÍCULO 206 Y 370 DEL CGP	07/09/2023	11/09/2023	15/09/2023
05001400300320220078501	Verbal	ALBA LUZ OSPINA ORTIZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Traslado Art. 110 C.G.P. ART. 110): POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO AL APELANTE, CONFORME LO DISPONE EL ART. 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO	07/09/2023	11/09/2023	15/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/09/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LAURA ANDREA GIRALDO MIRANDA
SECRETARIO (A)